

cia, considerando por ello acreedor al Dho. Sr. Tesoro
de alguna retribucion por el servicio prestado y
senalant.^o para lo sucesivo; y se acordó entregarse
le por su agencia lra. el dia doce de Mayo, a pres-
bis Libram.^o y con sueldo al año inmediato,
el uno y medio por ciento de las cantidades que
por el referido Arvicio se realicen, y de que se
abonara el S. Tesoro en cuentas.

Var. Lib.^o

Tambien se acordó expedir la Nomina
de dependientes por el presente más segun practica
por la proxima Natividad. Un libram.^o de
cien \$ al mismo Director de la Escuela de edu-
cacion primaria por la asignacion del presente
año por gastos de escritorio de los niños pobres -
otros de ciento quince \$ a favor del Impresor D.
Antonio Molina como importe de su cuenta de
papel timbrado para oficios y papeleras para
la admision de Alumnos de la escuela y otros de
treientos cuarenta y dos \$ sin int. por gastos de
escritorio y correos de la lra. en todo el año ac-
tual, con inclusion de lo que tenian liquidado por
dho. concepto el difunto lra. y demas q. equiva-
la cuenta certificada a su referencia.

Obras.

Y ultimant.^o, teniendo presente la fo-
rmedad el retraso que sufren las obras de la Casa
Academica y otra necesidad de su termina-
cion, acordó se oficie al Sr. Belmonte, pa-
ra que procure activarlas y no demoran-
do se realicen con toda brevedad cual